

- Adquisición de 2 unidades de vehículos UPC (Unidad de Personal y Carga) con destino al Servicio Contra Incendios y Salvamentos.

Durante el plazo de 26 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA, podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, sito en c/ Pajaritos núm. 14, en horas de 9,30 a 13,30, las proposiciones para tomar parte en el referido concurso, en la forma prevista en el art. 13 del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas.

Las proposiciones irán acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja Municipal la garantía provisional ascendente a la cantidad de 115.327 pesetas. Dicha garantía podrá constituirse por cualquiera de los medios establecidos en el art. 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El tipo de licitación asciende a la cantidad 5.766.360 ptas. IVA incluido.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación, al día siguiente en el que finaliza el plazo para la presentación de ofertas, procederá a la apertura del sobre núm. 1, relativo a la documentación exigida. La apertura de los sobres núm. 2 y 3 referidos a la documentación relativa a los criterios de adjudicación y plica económica, tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 12 horas del undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si alguno de dichos días fuese sábado se prorrogará al día hábil siguiente.

Publicidad de los pliegos de cláusulas administrativas: Estarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Apoyo Jurídico del Area de Seguridad Ciudadana, sita en el Pabellón del Brasil, Avda. de las Delicias núm. 15, planta baja, durante los días hábiles comprendidos dentro del período de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: Se atenderá a la prevista en el Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas.

Criterio de adjudicación: Serán los contenidos en el art. 16 de los referidos Pliegos.

Sevilla, 12 de febrero de 1996.- El Tte. de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana.

#### ANUNCIO. (PP. 716/96).

La Excm. Comisión Municipal de Gobierno, en la sesión celebrada el día 8 de febrero de 1996, resolvió la contratación por concurso público, procedimiento abierto, del siguiente suministro:

- Adquisición de equipos de cortes, material de tracción, herramientas manuales, material diverso de señalización, de respiración, de transporte y equipo de personal para 12 personas.

Durante el plazo de 26 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA, podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, sito en C/ Pajaritos núm. 14, en horas de 9,30 a 13,30, las proposiciones para tomar parte en el referido concurso, en la forma prevista en el art. 13 del Pliego de Condiciones Jurídico Administrativas.

Las proposiciones irán acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja Municipal la garantía provisional ascendente a la cantidad de 200.000 pesetas. Dicha garantía podrá constituirse por cualquiera de los medios establecidos en el art. 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El tipo de licitación asciende a la cantidad de 10.000.000 ptas. IVA incluido.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación, al día siguiente en el que finaliza el plazo para la presentación de ofertas, procederá a la apertura del sobre núm. 1, relativo a la documentación exigida. La apertura de los sobres núm. 2 y núm. 3 referidos a la documentación, a los criterios de adjudicación y plica económica, tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 12 horas del undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si alguno de dichos días fuese sábado se prorrogará al día hábil siguiente.

Publicidad de los Pliegos de Cláusulas Administrativas: Estarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Apoyo Jurídico del Area de Seguridad Ciudadana, sita en el Pabellón del Brasil, Avda. de las Delicias núm. 15, planta baja, durante los días hábiles comprendidos dentro del período de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: Se atenderá a la prevista en el Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas.

Criterio de adjudicación: Serán los contenidos en el art. 16 de los referidos Pliegos.

Sevilla, 13 de febrero de 1996.- El Tte. de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana.

#### ANUNCIO. (PP. 717/96).

La Excm. Comisión Municipal de Gobierno, en la sesión celebrada el día 28 de septiembre de 1995, resolvió la contratación por concurso público, procedimiento abierto, del siguiente suministro:

- Adquisición de diverso mobiliario para el Parque Central de Bomberos, de acuerdo con lo especificado en el Pliego de Condiciones Jurídico Administrativas.

Durante el plazo de 26 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, sito en c/ Pajaritos núm. 14, en horas de 9,30 a 13,30, las proposiciones para tomar parte en el referido concurso, en la forma prevista en el art. 13 del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas.

Las proposiciones irán acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Tesorería Municipal la garantía provisional ascendente a la cantidad de 103.990 pesetas. Dicha garantía podrá constituirse por cualquiera de los medios establecidos en el art. 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El tipo de licitación asciende a la cantidad de 5.199.500 ptas. IVA incluido.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación, al día siguiente en el que finaliza el plazo para la presentación de ofertas, procederá a la apertura del sobre núm. 1, relativo a la documentación exigida. La apertura de los sobres núm. 2 y núm. 3 referidos a la documentación relativa a los criterios de adjudicación y plica económica, tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 12 horas del undécimo día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si alguno de dichos días fuera sábado se prorrogará al día hábil siguiente.

Publicidad de los Pliegos de Cláusulas Administrativas: Estarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Apoyo Jurídico de la Delegación de Seguridad Ciudadana, sita en el Pabellón del Brasil, Avda. de las Delicias núm. 15 planta baja, durante los días hábiles comprendidos dentro del período de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: Se atenderá a la prevista en el Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas.

Criterios de adjudicación: Serán los contenidos en el art. 16 de los referidos Pliegos.

Sevilla, 16 de febrero de 1996.- El Tte. de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transportes.

*ANUNCIO de licitación de diversos concursos públicos de suministros. (Expte. 64/96). (PP. 1460/96).*

1. Ayuntamiento de Sevilla.
    - a) Servicio de Patrimonio.
    - b) Sección de Bienes.
  2. Expte. 64/96.
    - a) Equipo informático con destino a Servicios Generales.
    - b) Lugar de entrega: C/ Almansa, Sevilla.
    - c) Plazo de entrega: 20 días naturales.
    - d) Presupuesto de licitación: 5.985.000 ptas.
    - e) Fianza provisional: 119.700 ptas.
- En todos los expedientes concurren las siguientes circunstancias:

3. a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Obtención de documentación.
  - a) Sección de Bienes, c/ Pajaritos núm. 4. Sevilla. Teléf. 459.06.57 y Fax 459.06.58.
  - b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.
5. Presentación de ofertas.
  - a) Plazo: 26 días naturales a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA.
  - b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los pliegos de condiciones.
  - c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, c/ Pajaritos núm. 14. Sevilla, de 9,30 a 11,30 horas.
6. Apertura de las ofertas.
  - a) Ayuntamiento de Sevilla. Plz. Nueva.
  - b) A las 12 horas del quinto día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 24 de abril de 1996.- El Secretario General.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación de Gobernación de Huelva notificando resoluciones formuladas en diversos expedientes sancionadores que se citan.*

Intentada sin efecto la notificación de las Resoluciones formuladas en los expedientes sancionadores que se detallan, por supuestas infracciones a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 58, 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente, para que sirva de notificación de los mismos; significándole que en el plazo de un mes, queda de manifiesto el expediente, en el servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación de Gobernación, Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva; pudiendo formular Recurso Ordinario ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Expediente: H-260/95-ET

Persona o entidad denunciada y domicilio: D. JOSE JESUS SANCHEZ SANCHEZ, C/ El Cid, nº 8  
Localidad: Los Palacios (SEVILLA).

Infracción: Art. 61 del Reglamento de Espectáculos Taurinos, aprobado por R.D. 176/1992.

Tipificación. Art. 15 s) Ley 10/1991, de 4 de Abril.

Sanción: 50.000 pesetas.

Expediente: H-280/95-EP

Persona o entidad denunciada y domicilio: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> ANTONIA PINA DOMINGUEZ. C/ Nalón, nº 8  
Localidad: SEVILLA

Establecimiento público y domicilio: "CHIRINGUITO BARBARO".- Playa de El Partil. (CARTAYA).

Infracción: Art. 18 de la Orden de la Consejería de Go-

bernación de 14 de Mayo de 1.987.

Tipificación. Art. 26 e) Ley Orgánica 1/1992, de 21 de Febrero.

Sanción: 25.000 pesetas.

Expediente: H-284/95-EP

Persona o entidad denunciada y domicilio: D. ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ.- C/ Alonso Barba, nº 24-28D  
Localidad: Lepe (HUELVA)

Establecimiento público y domicilio: "BAR KUA KUA", sitd Lepe (Huelva).

Infracción: Art. 18 de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de Mayo de 1.987.

Tipificación. Art. 26 e) Ley Orgánica 1/1992, de 21 de Febrero.

Sanción: 25.000 pesetas.

Expediente: H-306/95-EP

Persona o entidad denunciada y domicilio: D. MANUEL RODRIGUEZ MILLAN.- Bda. de la Paz, bq. 5. 30B  
Localidad: ISLA CRISTINA (HUELVA)

Establecimiento público y domicilio: " BAR COMIC " c/ Cañavate de Isla Cristina (Huelva).

Infracción: Art. 18 de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de Mayo de 1.987.

Tipificación: Art. 26 e) Ley 1/1992, de 21 de

Febrero sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Sanción: 50.000 Ptas.

Expediente H-312/95-E.P.

Persona o entidad denunciada y domicilio: D<sup>a</sup>. CARMEN DEL MAR MARTIN LANCHARRO.- C/ Portugal, Bq. C, 39 D